



Cuartel General, julio 19 de 2019.

Señor Capitán:

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General, he dictado la siguiente orden:

ORDEN DEL DIA N° 93

1. Cítese a las Compañías a Capacitación dictada por METROGAS; en las fechas y horas que a continuación se indican:

Fecha : 23 de julio
Hora : 19:30 a 22:00 hrs.
Lugar : Cuartel Sexta Compañía

2. Las Compañías deberán asistir según se detalla:

Quinta Compañía	10 Bomberos
Sexta Compañía	10 Bomberos
Séptima Compañía	10 Bomberos
Octava Compañía	10 Bomberos
Novena Compañía	10 Bomberos
Decima Compañía	10 Bomberos
Undécima Compañía	10 Bomberos

2. Los señores capitanes deberán enviar nómina del personal que concurrirá a esta Capacitación, el día 22 de julio del presente, dirigido al Sr. Comandante con copia a los Deptos. de Capacitación, Operaciones HAZMAT y Operaciones.

3. Tenida: Civil

4. El traslado del personal será por sus propios medios; excepto la Novena Compañía.



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTANA ROO

Dese cuenta a los Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa el libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



José Antonio Marín Millán
Comandante

Distribución
Sres. Consejo de Oficiales Generales
Sres. Capitanes 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª Compañías,
Secretaria General
Central de Alarmas y Telecomunicaciones
Archivo de Comandancia

